

Crónica Congreso Quod Honestum. Duelo, Honor y Corte. Siglos XVI al XX.
(Madrid, Universidad Rey Juan Carlos I, 16-17 noviembre, 2017)

Los días 16 y 17 de noviembre de 2017 se celebró, en el Salón de Actos del Campus de Madrid-Argüelles de la Universidad Rey Juan Carlos, el Congreso *Quod Honestum. Duelo, Honor y Corte. Siglos XVI al XX*, dirigido por los profesores José Antonio Guillén Berrendero (Universidad Rey Juan Carlos) y Raquel Sánchez (Universidad Complutense de Madrid) y que versó sobre la temática del duelo como práctica común en las élites nobiliarias durante el Antiguo Régimen y la edad contemporánea.

Además de la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Complutense de Madrid, el Congreso ha contado con la colaboración de la Universidad de Alcalá de Henares, el Instituto Universitario de Historia de Simancas, de la Universidad de Valladolid, así como el grupo de investigación COMONAL (Corte, Monarquía y Nación Liberal. En torno al rey y la modernización política de España) y la Escuela de Esgrima Histórica de Madrid, quien llevó a cabo una exhibición a modo de clausura del congreso.

Con dicho Congreso se continuó en la senda de la investigación histórica sobre la Corte y las élites nobiliarias, atendiendo especialmente a sus espacios de sociabilidad, su ideología y sus prácticas culturales, sus clientelas económicas y su posición en el sistema económico, político y social tanto de la edad moderna como del período contemporáneo.

La sesión inaugural del día 16 comenzó con la ponencia del profesor José Antonio Guillén Berrendero (URJC), uno de los directores del Congreso junto a Raquel Sánchez, bajo el título "*Duelo, corte, honor y nobleza en la Edad Moderna. Una problemática y varias interpretaciones*" donde se realizó un pormenorizado análisis del significado del duelo entre las élites durante la Edad Moderna.

La ponencia posterior, llevada a cabo por el profesor Adolfo Carrasco Martínez (UVA), con el título "*La destreza de la espada y la educación nobiliaria en torno a 1600*" se centró en el sistema de esgrima recogido en la tratadística, especialmente de Jerónimo Sánchez de Carranza, en su obra de 1582, *De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Agresión y Defensa Cristiana*, que recoge toda la teoría de la época completada con un fuerte componente matemático, filosófico y geométrico. Asimismo, en dicha obra se añaden una serie de grabados que ayudan a la comprensión y aprehensión de la teoría.

A continuación el profesor Carlos Hernando (UVA) realizó una exposición titulada "*La cultura del duelo en el Nápoles español del siglo XVI*", en donde se centró en un estudio de caso, como es el duelo en Nápoles en el siglo XVI, que sirvió como continuación perfecta de las dos ponencias anteriores que se habían centrado en introducciones al tema desde el punto de vista metodológico y teórico.

Posteriormente, el profesor Gijs Versteegen (URJC) con su ponencia "*El concepto de Honor en los iusnaturalistas*" realizó un análisis filosófico del honor desde el punto de vista del jurista y filósofo alemán Samuel Pufendorf y la relación de los duelos con el poder estatal, del cual el autor se muestra partidario al considerar que el estado de naturaleza es un estado de paz pero ésta es frágil por lo que es necesario que el Estado someta al hombre a una disciplina indispensable para la seguridad.

Las dos últimas ponencias fueron llevadas a cabo por los profesores portugueses Miguel Metelo de Seixas y Paulo Lopes (ambos de la UNL-IEM) con las ponencias "*A tratadística dos torneios na construção pedagógica e mitográfica do saber heráldico (séculos XV-XVIII)*" y "*A relevância do duelo na definição de uma identidade para a Europa tardo-medieval*" donde analizaron el duelo y el honor en el Portugal tardo-medieval y de inicios de la edad moderna.

La jornada del día 17, dedicada al período contemporáneo, comenzó con la ponencia del profesor Miguel Martorell (UNED) –quien recientemente publicó *Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos* que encuadra perfectamente en el marco de este congreso al investigar el duelo entre un marqués y un guardia civil en Sevilla, en 1904- con la ponencia "*El duelo en la Europa Contemporánea (1800-1918)*" en donde se analizó el duelo a partir de la Revolución Francesa, comenzando con una mención a la novela *Scaramouche* ambientada en la Francia revolucionaria, y contraponiendo los lances de honor – combates fríos y racionales- a las peleas de las clases bajas –pasionales y sucias como recoge Goya en sus pinturas-. Continúa estableciendo un interesante debate acerca de si los duelos pueden considerarse una pervivencia del Antiguo Régimen o si se les dieron un significado distinto siguiendo la idea de Hobsbawm de las necesidades inventadas.

A continuación Ainhoa Gilarranz Ibáñez (UNED) en su ponencia "*Cultura visual alrededor del duelo: introducción a su estudio histórico*" nos presentó un objeto de estudio tan interesante como es el duelo en el cine, utilizando para ello algunos de los más representativos ejemplos del noveno arte: Conan el Bárbaro, La Princesa Prometida, Star Wars, Robin Hood, El Señor de los Anillos..., con estas escenas como telón de fondo pasó a centrarse en el análisis de las partes de un duelo (desafío, desarrollo y, generalmente, al menos en el ámbito cinematográfico, muerte del villano) así como en las definiciones de masculinidad y feminidad que acompañan estos enfrentamientos.

Posteriormente, la ponencia de David San Narciso Martín (UCM), titulada "*Lances de honor en la corte de Isabel II. Masculinidad, política y diplomacia en la España posrevolucionaria*", analizó un duelo cuádruple ocurrido en el reinado de Isabel II entre el embajador de Francia, marqués de Turgot y el de Estados Unidos, Pierre Soulé y, posteriormente, entre el hijo de éste, Neville Soulé y el duque de Alba, Jacobo-Fitz James Stuart y Ventimiglia. En dicho duelo se mezclan los agravios personales con una complicada situación internacional como consecuencia de las apetencias estadounidenses por Cuba a raíz de la Doctrina Monroe.

A continuación, pudimos escuchar la exposición de David Martínez Vilches (UCM) titulada *"El Asunto Valcarlos (1877): entre el escándalo cortesano y la crisis política"* donde se analizó otro estudio de caso acaecido en 1877 en París entre el marqués de Valcarlos, el comandante general Raimundo Güell y Borbón, primer agregado militar de la Embajada de España en París y sobrino del rey Francisco de Asís, y Ramiro de la Puente, capitán de Infantería sevillano, que a partir de 1875 se había convertido en secretario particular de Isabel II durante su exilio. Dicho duelo no llegó a tener lugar debido a la rápida intervención de las autoridades españolas preocupadas de que la Restauración, recientemente auspiciada por Cánovas, fuese comprometida ante la opinión pública por algún escándalo.

El profesor José Miguel Hernández Barral (UCM-Villanueva) se adentró en la primera mitad del siglo XX con su ponencia *"Tenía que defender mi honor: el duelo en una nobleza en decadencia, España 1914-1931"*, donde analizó un estudio de caso, esta vez perteneciente al siglo XX, centrado en el duelo a espada protagonizado por José Manuel Escandón y Barrón, marqués de Villavieja, narrado en sus memorias *Life has been good: Memoirs of the Marqués de Villavieja*, contra un oponente que no es mencionado por el autor. En esta exposición el profesor José Miguel Hernández Barral nos demuestra las pervivencias de ciertos valores y tradiciones aristocráticas en España bien entrado el siglo XX.

La jornada concluyó con una exposición de las armas de fuego utilizadas en los duelos a cargo de Emilio Alemán de la Escosura (ex director de la Fundación del Museo Naval) donde pudimos ver como se dispara una pistola de duelo y el estuche donde son guardadas.

Para finalizar el Congreso, asistimos a una exhibición de esgrima llevada a cabo por la Escuela de Esgrima histórica de Madrid, complemento perfecto a la última ponencia ya que se pudo disfrutar de las armas blancas y de defensa (espada, ropera, broquel, sable) utilizadas en los duelos.

El Congreso *Quod Honestum. Duelo, Honor y Corte. Siglos XVI al XX* significó el acercamiento desde una perspectiva transversal pero con métodos analíticos semejantes a cuestiones como la sociabilidad, las prácticas de actuación, los esquemas mentales y tradiciones de las élites aristocráticas tanto del período moderno como del contemporáneo. Así se puede observar que tras la Revolución Francesa prácticas tan habituales durante el Antiguo Régimen como son los duelos se mantuvieron en el tiempo mediante la resignificación que las élites burguesas hicieron de ellas. Por lo tanto dicho congreso ayuda a ampliar el estudio de la historia, más allá de su investigación dentro de períodos cerrados e independientes unos de otros basados exclusivamente en los puntos de corte conocidos como fechas de inflexión, para permitirnos acercarnos al conocimiento y comprensión del pasado con una mayor permeabilidad.

Alejandro Gutiérrez Pacios
Universidad Rey Juan Carlos